

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 25 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada y Plan de Restauración del Proyecto de Aprovechamiento del agua mineral natural «Cuevas de San Marcos» en el t.m. de Cuevas de San Marcos (Málaga). (PP. 1753/2015).*

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y en el art. 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, esta Delegación Territorial somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada y Plan de Restauración del proyecto de referencia, durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Las Capacheras, S.C.A.

Emplazamiento: Paraje «Las Capacheras» en el t.m. de Cuevas de San Marcos, parcela 191, polígono 10 (nave) / Parcela 182, polígono 10 (sondeo).

Características: Nave industrial de 338 m<sup>2</sup>. Conducción de agua desde el sondeo a la nave.

Expediente: AAU/MA/08/15.

El expediente podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Prevención y Control Ambiental, 29071, Málaga.

Málaga, 25 de junio de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.